

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como del informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, calle Monte Esquinza, número 48, de Madrid, los documentos representativos de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas, así como pedir la entrega o envío gratuito de los mencionados documentos.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.120.

PROYECTOS ANDALUCES DE COMUNICACIÓN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de junio de 2002, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, para el día 29 de junio de 2002, a las diez horas treinta minutos, en el «Hotel Meliá» de Granada, sito en calle Ángel Ganivet, 7, de Granada, con arreglo a los siguientes puntos:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados de los ejercicios 1996, 1997, 1998, 1999, 2000 y 2001.

Segundo.—Aprobación de la subsanación de los defectos materiales y formales advertidos por el Registro Mercantil, según propuesta presentada por el Consejo de Administración de la sociedad, de las escrituras públicas que se detallan a continuación:

Escritura de fecha 29 de julio de 1993 otorgada, ante el Notario de Granada don Luis Rojas Montes, al número 2.667 de su protocolo.

Escritura de fecha 4 de noviembre de 1993 otorgada, ante el Notario de Granada don Luis Rojas Montes, al número 3.715 de su protocolo.

Escritura de fecha 2 de junio de 2000 otorgada, ante el Notario de Granada don Luis Rojas Montes, al número 1.595 de su protocolo.

Tercero.—Modificación de los Estatutos de la sociedad, en cuanto al órgano de administración para proceder a nombramiento de Administrador único.

Cuarto.—Renovación del órgano de administración.

Quinto.—Apoderamiento para elevación a público y expresamente para subsanación de defectos materiales.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta general.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán obtener, inmediata y gratuitamente, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y todos los extremos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general.

Granada, 16 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Sánchez Cortés.—23.277.

PUIG CODINA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la compañía convoca a los señores accionistas, de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, a celebrar Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 14 de junio de 2002, a las diez horas, en el local sito en Terrassa, calle Gutenberg, números 3-13, 5º A, y para el caso que, por no reunirse los requisitos de quórum establecidos en los Estatutos sociales, no pudiera celebrarse Junta en primera convocatoria, también se convoca para el día 19 de junio, a las diecisiete horas, en el mismo lugar, al objeto de tratar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión, del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento o, en su caso, prórroga de nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2002.

Quinto.—Ampliación del capital social con cargo a reservas voluntarias en la cifra de diez euros con veintiséis céntimos de euro (10,26 euros) y, en su caso, modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales concerniente al capital.

Sexto.—Modificación del primer párrafo del artículo 8 bis de los Estatutos sociales, aclarando la obligación del socio que se proponga transmitir acciones de comunicar al Órgano de Administración, determinadas circunstancias de los adquirentes.

Séptimo.—Modificación del artículo 21 de los Estatutos sociales, sobre el plazo de duración del cargo de Consejero y supresión del sistema de renovación parcial.

Octavo.—Modificación del artículo 23 de los Estatutos sociales, sobre la convocatoria de Consejo a petición de los Consejeros.

Noveno.—Refundición total de los Estatutos sociales, en un único texto articulado recogiendo las diferentes modificaciones estatutarias efectuadas.

Décimo.—Autorizaciones y delegaciones para la ejecución de los acuerdos de la Junta.

Undécimo.—Acta de la Junta y aprobación de la misma.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas que lo deseen podrán, a partir de la publicación de esta convocatoria, obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Asimismo de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, corresponde a todos los accionistas el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas e informes legalmente procedentes sobre las mismas y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Terrassa, 15 de mayo de 2002.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Carlos Puig Ruiz.—23.229.

PUNTO Y APARTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas, y los concordantes de su Reglamento, se comunica que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, acordó, en sesión de fecha 22 de abril del 2002, la disolución de la sociedad, entrando la misma en periodo de liquidación y nombrando Liquidador.

Bilbao, 22 de abril de 2002.—El Liquidador.—22.138.

QUOTA RESEARCH, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2002, a las doce horas, en el domicilio social, calle Atocha, número 20, tercero, 28012 Madrid, y en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 2002, así como de la aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Nota: Al amparo de lo previsto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán obtener, para analizar de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 20 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.602.

Anexo

Don Jesús Diego Perán López.

RABLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en Barcelona, calle Aribau, 112, el próximo día 25 de junio de 2002, a las veinte horas, en primera convocatoria y, en su caso, al siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001 y la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, solicitándolo previamente en el domicilio social.

Barcelona, 14 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael de Gispert Pastor.—22.687.

RADISA INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2002, a las doce horas, en

primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia y nombramiento de Administradores.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 8 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.734.

RAFRA 2000, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2002, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia y nombramiento de Administradores.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 8 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.736.

RATING INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 19 de junio de 2002, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, paseo de Gracia, 56, de Barcelona y, en segunda convocatoria, el día 20 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de

gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero Delegado durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Dejar sin efecto el acuerdo quinto adoptado por la Junta general de accionistas de fecha 8 de junio de 2001, relativo a la modificación de Estatutos sociales para su adaptación a la figura de sociedad de inversión mobiliaria de capital variable de fondos.

Sexto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Autorización a la entidad gestora de la sociedad para la realización de inversiones en otras instituciones de inversión colectiva.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas cuyas acciones representen, al menos, el 1 por 1.000 del capital en circulación y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Barcelona, 16 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.166.

RECAUCHUTADOS MURALLA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en parcela número 19, fase 1, del polígono industrial «Las Hervencias», de la ciudad de Ávila, el día 27 de junio de 2002, a las nueve horas en primera convocatoria, y a las diez horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y si procede, aprobación de las cuentas anuales y de la gestión del órgano de administración correspondientes al ejercicio 2001, así como la propuesta de aplicación de sus resultados.

Segundo.—Renovación del órgano de gobierno.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Ávila, 16 de mayo de 2002.—Carlos Jiménez Calvo, Presidente del Consejo de Administración.—22.640.

RECREATIUS EL XUT, S. A. (Sociedad escindida parcialmente) AMOLSAT IMMOBLES, S. L. (Sociedad beneficiaria de la escisión parcial)

Rectificación del anuncio de escisión parcial

El párrafo segundo del anuncio suscrito por las dos sociedades el 3 de diciembre de 2001, procedía haber sido del tenor literal siguiente:

«Los accionistas, acreedores y representantes de los trabajadores de las dos sociedades tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión, en los respectivos domicilios sociales. Durante el plazo de un mes, a contar desde la última publicación de este anuncio, los acreedores de las dos sociedades pueden oponerse a la escisión en los términos previstos en el artículo 166 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vic, 29 de abril de 2002.—Un Administrador de «Recreativos El Xut, Sociedad Anónima», Antoni Oriols Puig.—El Administrador de «Amolsat Immobles, Sociedad Limitada», Joan Oriols Puig.—21.482. 1.ª 27-5-2002

RED AUTOSERVICIOS DE ALIMENTACIÓN REUNIDOS, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Valdés Leal, número 7, el próximo día 17 de junio, a las veintiuna horas, en primera convocatoria, y el próximo 18 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, caso de ser necesario, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, de la gestión social, cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, informe de gestión y aplicación de resultados, referido todo ello al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Información sobre inversión de fondos de la sociedad en acciones propias.

Tercero.—Renovación de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de Interventores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Todos los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los informes y documentos que se someten a su aprobación en la Junta.

Alicante, 21 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—22.188.

REHABILITACIÓ I ARQUITECTURA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en la sala de juntas de la Cámara de la Propiedad Urbana de Barcelona, calle Princesa, número 1, de Barcelona, el día 25 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 26 de junio de 2002, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la actuación del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Cese, nombramiento y/o reelección de Administradores, miembros del Consejo.